

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3ª Y 3b DEL ARTICULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 Y 5.2 DEL ARTICULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1525/16.

Yo **JORGE SANCHEZ CASTRO**, identificado con cedula de ciudadanía numero **2.047.339**, actuando en calidad de representante legal de la entidad **CORPORACION DE SERVICIOS E.S.P.; CORPOJOYAS E.S.P.**; identificada con Número de Identificación Tributaria NIT **804.016.341-3**, para atender en las normas de la referencia,

CERTIFICO

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de **CORPORACION DE SERVICIOS E.S.P.; CORPOJOYAS E.S.P.**, se encontró que las siguientes personas:

JORGE SÁNCHEZ CASTRO	C.C. 2.047.339
ISAIAS ROMERO ROMERO	C.C. 5.743.213
ALBA LUCIA LIZARAZO APARICIO	C.C. 37.892.581
PEDRO JOSE GONZALEZ PICON	C.C. 91.065.163
JOSE DEL CARMEN APARICIO GOMEZ	C.C. 5.621.607
ALVARO JIMENEZ JIMENEZ	C.C. 91.071.434
REINALDO BALLESTEROS MIRANDA	C.C. 91.065.009

1. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
2. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.


JORGE SANCHEZ CASTRO
Representante Legal
C.C. 2.047.339

Dado en San Gil, a los 23 días del mes de Marzo del año 2019.